

Relación de los servicios de Dⁿ Diego Manríque
Capⁿ de Infantería española del Maci.^o de Campo Dⁿ
Juan fran.^{co} Manríque de Arana en este ex.^{to} de flandes =

Por fee de oficio consta ha que sirve a su
Ma.^d ocho años y ocho meses en estos estados;
de Soldado, Alférez Vivo y Reformado y
de Capⁿ en la manera siguiente =

Primera m.^{te} por fee de oficio de Dⁿ Gaspar del Vau, del
Consejo de guerra de su M.^d y Contador del en dichos estados
su fecha a cinco de noviembre mil seis cientos noventa y
siete, parece que el Capⁿ Dⁿ Diego Ant.^o Manríque se
sirve en ellos desde Cinco de Marzo 1689 que sento de nuevo
por Soldado de la Comp.^a de Infant.^a Esp.^a del Capⁿ Dⁿ Joseph
de Juanmaior y Davila, Tercio del Maci.^o de Campo Dⁿ Juan
fran.^{co} Manríque de Arana, y en nueve de novi.^e 1690 en
virtud de supliemento del S.^r Marques de Castañaga de
16 de Sep.^e antecedente por no aver militado en tierra antes
el tiempo que disponen las Reales ordenes, para aver Alférez
de la Comp.^a del Capⁿ Dⁿ fran.^{co} de Rivera Palacios del
mismo Tercio y sirvió la Bandera asta Cinco de Noviembre
1693: que es de fecha dicha, por aver cumplido el tien
po ordenado y sento dicho dia con plaza sencilla en
la misma Comp.^a S. A.^a por mandado de 12 de dicho mes

le señalo diez escudos de ventaja particulares al mes con
los quales continuo en ella hasta diez de Mayo 1695 que
en virtud de Patente de S. A. de 27 de Abril antecedente
se paso a ser Cap. de la Comp. con que servia en el Vefe
vido Terçio, el Cap. D. Martin Pront de Madrid, y
como tal con quarenta y quatro escudos de sueldo al mes
yncluso el de su paje queda continuando sus servicios;
El Marques de Vedmar ma. de Campo Gen. de ex. en es
tos estados, el Conde de grajal ma. de Campo Ge. Governa
dor y Castellano de la Villa y Castillo de Amberes, y los
Gene. de Batalla Conde de Bruay, Cap. Gen. de la Pro
vincia de namur, D. Juan fran. Manrique de Ara
na, y D. Sebastian fernandez de Medrano, y Monsi
ur Coehoorn. Teniente Gen. de la Infan. de los Estados
Gene. de Holanda, y D. Luis de Borja, ma. de Campo
de vntorio de Infanteria espa. Certifican haver visto
servir al dicho Cap. D. Diego Ant. Manrique de ocho
años a esta parte con mucha puntualidad al cumpl.
de su obligacion, que ha desempenado en todas las oc
siones, y particularmente en lo que officio en las cam
panas de ochenta y nueve, noventa y noventa y uno
que yro con su tercio con mucha puntualidad valor
y zelo al Real servicio de S. M. quando se paso la linea
y se fundo el ex. de su M. con las tropas de los Alados

para el yntentado socorro de moni, y en el de noventa
y dos en veinte y cinco de maio quando tomo los
puertos el Rey de francia con sus Armas a la Villa
y Castillo de Namur, en el qual sitio obo siempre
con mucho Valor y Vigilancia en todo quanto le
fue mandado principalmente en los ataques, donde
estuvo diversas vezes con su Capⁿ y Comp^a y asimismo
en el de noventa y cinco quando estuvo sitiada
y se gano por el Rey Britanico y S. A. E. asistido
en calidad de ingeniero, mandando una Brigada
de los que avian sido nombrados de la Academia de
Bruselas, y en dicho sitio fue empleado en diferen
tes ministerios concernientes al Arte militar, como
construcciones de Baterias, Trincheras, y Aljambien
tos, asiendo obrado como Valeroso y experimen
tado Soldado y Ingeniero, particularmente
el dia que se tomo la Balanza, y la linea de
Bovan donde fue dando a la mano y el dia del
asalto gen^l del Castillo en donde se hallava con
el Gen^l La Cave, atacando la frente del fuer
te de Coehoorne, en cuyas funciones se vieron dife
rentes vezes en lo mas expuesto al fuego de los
enemigos, y con el Cabal desempeno de todo lo
que se le fio, Califico su Valor, Zelo y Capacidad

Porto do qual se Turgam digno y merecedor
de las mercedes que su m.^a (que Dios guarde) fuere
servido de azorle; =

Laore esta Relación de los Papeles originales que
se presentaron en esta Secretaría de Estado y Guerra
los quales se volvieron a la parte. Brucias 30 de
noviembre 1697. Dⁿ Joseph de Arzeff

Recibido
D. Diego de
Arzeff